



Sindicato del Profesorado Extremeño

CURSO:

NUEVA LEY DE EDUCACIÓN - LOMLOE

Curso NO HOMOLOGADO, a Distancia, válido para el apartado de “Conocimiento de la realidad educativa extremeña” de la convocatoria de Interinidades de Extremadura de 100 horas (10 créditos).

Inscripciones y realización del 19 al 30 de septiembre de 2022

Reclamaciones hasta dos días después de finalizado el curso.

Justificación

La educación es el principal pilar para garantizar el bienestar individual y colectivo, la igualdad de oportunidades, la ciudadanía democrática y la prosperidad económica. La calidad y excelencia de un sistema educativo han de concebirse vinculadas a la equidad, la personalización de la atención educativa y la autonomía de los centros con rendición de cuentas. Se presentan aquí las normas educativas modificadas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE) que se ha publicado en el BOE de 30 de diciembre de 2020.

Objetivos

El objetivo principal de este curso es dar a conocer a los profesores los cambios producidos en la legislación educativa a partir del próximo curso escolar.

Otro objetivo fundamental es ayudar a los profesores a adaptar estos cambios a su labor docente en todos los ámbitos de la misma.

Contenidos del curso

La Ley de Educación. Objetivos. Principios y fines

Calendario de implantación

Principales novedades

Alumnado con necesidades educativas especiales

Equidad y lucha contra la segregación

Centros docentes

Autonomía, participación y gobierno

Evaluación e inspección del sistema educativo

Cambios en el currículo

Marco legal del sistema educativo

Los currículos en Infantil, Primaria, Secundaria

Metodología

Por tratarse de un curso flexible y a distancia, cada alumno puede seguir el ritmo que más le convenga, con la única limitación de la duración del mismo, de tal forma que el alumno ha de completar y **enviar el test antes de la fecha de finalización del mismo** a través de la Plataforma de Formación.

Destinatarios, lugar y horario de celebración

Curso a Distancia. Duración de 100 *horas*. Destinado al profesorado en general.

El curso completo estará disponible en Internet, en la Plataforma de Formación PIDE).

Certificación

Obtendrán el certificado, válido para el apartado de “Conocimiento de la realidad educativa extremeña” de la convocatoria de interinidades en Extremadura, con **100 horas (10 créditos)**, quienes completen correctamente las actividades en el plazo establecido y obtengan la calificación de **apto** en el **85%** de las actividades (*Orden de 31/10/2000. DOE de 4-11-2000, Art. 19,2*).

Inscripción

Online: en el Portal de Formación PIDE: <https://formacion.sindicatopide.es>

Precios

El importe del curso será de 10 euros para los afiliados y de 30 euros para los no afiliados, que se abonará en el momento de la inscripción, a través de la plataforma.

Certificados

Los certificados, firmados electrónicamente, estarán disponibles para su descarga en el entorno personal del alumno en la plataforma.

CÁCERES: Avda. Hernán Cortés, 3 / 927249362 y 605265589

BADAJOS: Avda. de Europa, 5 – Entreplanta C / 924245966 y 605265543

MÉRIDA: Avda. Juan Carlos I, 39 - Local / 924310163 y 655991427

PLASENCIA: Avda. Virgen del Puerto, 10 – Local 4 / 927412239 y 615943168

DON BENITO: C/ Groizard, 5 - Bajo / 924811306 y 680543089

CORIA: C/ De las Parras, 19 - 1º / 927110100 y 627548526

ZAFRA: C/ Pasaje de Feria, 27 – Local / 924116896 y 647327887